

H. Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Instrucciones de cumplimentación

Lea detenidamente todo lo que se le informa. Autorice marcando en las casillas y firme, si procede, en los recuadros destinados a tal efecto.

H.1. Datos del ordenante

Nombre:	Colegio Ntra. Sra. del Pilar (Valencia) - FEMDL				
Identificador:	ES15111G83003004				
Dirección:	AVDA. BLASCO IBÁÑEZ, 35				
Código Postal:	46021	Localidad:	VALENCIA	País:	ESPAÑA
Tipo de pago:	RECURRENTE				

H.2. Datos del pagador

Nombre y apellidos:	<input type="text"/>				
DNI / NIE / CIF:	<input type="text"/>				
Nombre y apellidos de los usuarios de los que es pagador:	<input type="text"/>				
Dirección:	<input type="text"/>				
Código Postal:	<input type="text"/>	Localidad:	<input type="text"/>	País:	<input type="text"/>
IBAN:	<input type="text"/>				

H.3. Autorización

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el pagador autoriza a **Colegio Ntra. Sra. del Pilar (Valencia) FEMDL (A)** a enviar instrucciones a la entidad del pagador para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de **Colegio Ntra. Sra. del Pilar (Valencia) - FEMDL**.

Como parte de sus derechos, el pagador está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

En Valencia, a de 2024

Firmado por